

AUDITORIA DE LA DEUDA PUBLICA

Experiencia Latinoamericana

Barcelona, Octubre 2012

Miriam Ayala

AUDITORIA DE LA DEUDA PÚBLICA

La auditoria de la deuda pública constituye un exámen profesional de las obligaciones contraídas por el Estado, con la finalidad de determinar su legalidad y legitimidad.

AUDITORIA REVELA LA VERDAD

● EXPERIENCIAS EN SUDAMÉRICA:

ECUADOR: Función Ejecutiva con participación de los ciudadanos. 2007

BRASIL: Auditoria Ciudadana desde 2001 e Investigación Parlamentaria con participación de la auditoria ciudadana 2009-2010

● FUNDAMENTO PRINCIPAL:

Auditoria a los procesos de las transacciones que generan deuda



Definición de la Auditoría Integral – Decreto N° 472

Art. 2 - Auditoría Integral se define por:

“la acción fiscalizadora dirigida a examinar y evaluar el proceso de contratación y/o renegociación del endeudamiento público, el origen y destino de los recursos, y la ejecución de los programas y proyectos que se financien con deuda interna y externa, con el fin de determinar su legitimidad, legalidad, transparencia, calidad, eficacia y eficiencia, considerando los aspectos legales y financieros, los impactos económicos, sociales, de género; regionales, ecológicos y sobre nacionalidades y pueblos”

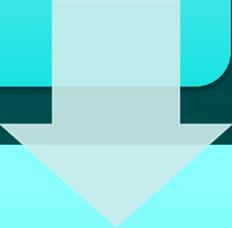
FUNDAMENTO DE LA METODOLOGIA

- SE FUNDAMENTA EN REALIZAR UN ANALISIS SECUENCIAL DESDE LOS SALDOS ACTUALES DE LA DEUDA PUBLICA A LA FECHA (que son las deudas que van a ser cuestionadas por los movimientos sociales) HACIA ATRAS, HASTA LLEGAR A SU ORIGEN OPERACION POR OPERACION, A FIN DE DETERMINAR EN CADA UNA DE ELLAS:

Se encontraban razonablemente contabilizados (montos reales), debidamente justificados y transparentes



Fueron legales, legítimos y carecieron de vicios



Ocasionaran perjuicios morales o económicos; reflejaban fraudes

PRUEBAS DE CUMPLIMIENTO

Están orientadas a determinar si cumplen o no la base legal y reglamentaria, por ejemplo:

- Si se autorizaron de acuerdo a la “base legal”
- Los documentos fueron suscritos por las autoridades competentes y dentro de los plazos establecidos.
- Los convenios que los respaldan son claros y carecen de vicios, abusos y renunciaciones

PRUEBAS SUSTANTIVAS

Se orientarán a determinar a la verificación de las cifras:

- Los montos reales de endeudamiento
- Si los montos de capital involucran capitalización de intereses y otros gastos
- Si los recursos obtenidos se encuentran evidenciados
- Si los intereses pagados responden a las convenidas o responden a las impuestas por el acreedor

PROCESO

PROCESO DE LA AUDITORIA

- REVISION PRELIMINAR
- PLANIFICACION
- EJECUCION
- INFORME
- **FUNDAMENTO: NORMAS, TECNICAS Y PROCEDIMIENTOS AUDITORIA.**
- **ARCHIVOS: PERMANENTE Y ESPECIFICO**

REVISION PRELIMINAR

El equipo de auditoria deberá resumir por el periodo a ser auditado de:

- La historia económica
- La evolución de la deuda pública y privada
- Las fuentes y usos de los presupuestos gubernamentales
- Mecanismos empleados para generar deuda
- Los ciclos operativos empleados en cada mecanismo
- Base Legal y reglamentaria.

**RECOPILAR
Y ANALIZAR
Documentación
Obtenida en:**

**INSITU
(Instituciones
Responsables)
Ministerio de Finanzas
Banco Central**

**EXTRASITU
(instituciones
de control)
Contraloría
Fiscalía**

**MEMORIAS INSTITUCIONALES
ARCHIVOS HISTORICOS
REGISTROS OFICIALES DE DOCUMENTOS**

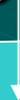
Con la información obtenida

-- Revisar el enfoque de la auditoria:

Por ejemplo orientada a determinar: su legalidad, legitimidad, vicios, entrega de recursos, razonabilidad de sus saldos, perjuicios morales, económicos, sociales, etc.

--Revisar el alcance de la auditoria:

Por ejemplo: Capitales, Intereses, Gastos, etc.



REVISION PRELIMINAR

LOGRO

- CONFIRMAR MONTOS DE ENDEUDAMIENTO-ORIGEN
- MECANISMOS EMPLEADOS PARA GENERAR DEUDA PUBLICA MOTIVOS DE SU CRECIMIENTO
- CICLOS OPERATIVOS EN CADA MECANISMO
- MAPA DE PARTICIPANTES-BENEFICIARIOS EN CADA OPERACIÓN
- CUENTAS CONTABLES-BASE LEGAL REGLAMENTARIA
- COMPROMISOS MACROECONOMICOS QUE COMPROMETE A CIERTAS ACCIONES

PROGRAMA DE AUDITORIA

Constituye el documento referencial lo que se va a realizar y como se lo obtendrá

- **Objetivos Generales**
- **Objetivos Específicos**
 - Que la auditoria parta de un enfoque coordinado y direccionado a los objetivos
- **Procedimientos a aplicarse:**
 - Pruebas Cumplimiento
 - Pruebas Sustantivas
- **Evaluación de Control Interno (para las actuales deudas públicas tan sólo)**

EJECUCION DE LA AUDITORIA

● Conformación de Grupos y Subgrupos:

Lo recomendable es que se realicen de acuerdo a los tipos de deuda pública:

- Multilateral
- Bilateral
- Bonos Soberanos
- Deuda INTERNA

O de acuerdo a temas específicos:

- Programas de Inversión (Agua, Aeropuerto, Ferrocarriles, etc.)

EJECUCION DE LA AUDITORIA

- Aplicación de Programas de Auditoria
Constituyen todas las Pruebas que vamos a realizar
Se genera un archivo denominado Especifico de Papeles de Trabajo P/T

EJECUCION DE LA AUDITORIA

Ejemplo de Aplicación de Programas de Auditoria

- Solicite y analice la base legal para los créditos de Deuda Pública vigentes en el periodo a auditarse y establezca un resumen para cada uno de los ciclos operativos.
- Solicite toda la documentación que respalda todas las operaciones de la deuda, realice un resumen y compare con las disposiciones de la base legal. Establezca discrepancias.

EJECUCION DE LA AUDITORIA

● Resumen de Hallazgos:

No.	Detalle del Hallazgo	Causa	Criterio	Efecto	Ref P/T
1.	Autorización del Crédito				
	1.1. No se encuentran autorizados por el Presidente de la República, de acuerdo a la Ley vigente a la fecha de la operación, se realizó en base a decisión tan solo de Junta Monetaria..	Ilegalidad	Deben Haber Cumplido Con el Art.5 de la Ley	Operación De Crédito Ilegal	AP-1

EJEMPLO

Hallazgos revelados en informes de auditoria

- Renuncia a la soberanía en caso de un litigio
- Prepago de obligaciones aún no vencidas
- Transformación de deudas privadas en bonos soberanos
- Efectivización de garantías colaterales sin consentimiento
- Cobro de excesivas comisiones
- Pago de honorarios excesivos a abogados
- Refinanciación con emisión de títulos valores.
- Incremento unilateral de tasas de interés
- Influencia externa.
- Capitalización de intereses normales y de mora

EJECUCION DE LA AUDITORIA

Limitaciones

- Es evidente que los procedimientos de auditoria en muchos de los casos podrían no realizarse por falta de documentación, frente a lo cual se tendrá que realizar pruebas alternas o sustitutivas a fin de lograr realizar el procedimiento y conseguir el objetivo.
- En el caso de que de las pruebas de cumplimiento se haya determinado que el sistema de control interno es totalmente deficiente en cuanto a los archivos históricos que debían mantenerse en las instituciones, y no se hayan podido subsanar con otros procedimientos, se deberá dejar constancia de esa limitación en el informe final.

TERMINACION DE LA AUDITORIA

- Conocimiento de Resultados
- Informes Parciales
- Informes Específicos
- Informe Definitivo

TERMINACION DE LA AUDITORIA

Los resultados de la auditoria deben estar adecuadamente respaldados en hallazgos “suficientes” y “competentes”, que son el resultado de la aplicación de adecuados programas de trabajo que involucran la aplicación de diversas técnicas como: indagación, revisión, confirmación, investigación, comprobación, etc.



Informe Final de la CAIC presentado al Presidente Rafael Correa en Septiembre/2008

Algunas Conclusiones Generales

El proceso de endeudamiento del Ecuador, durante el período comprendido entre 1976 y 2006, desde la perspectiva de una continuidad estructural, se desarrolló en beneficio del sector financiero y empresas transnacionales, afectando visiblemente los intereses de la Nación.

Deuda Comercial:

- Transferencia neta de recursos de US\$ 7,13 mil millones en 30 años auditados
- Deuda creció de USD 115,7 para USD 4.200 millones (1976-2006)
- Deuda no fue una fuente de financiación del Estado ecuatoriano, pero representó un continuo desvío de recursos



ECUADOR: Acceso a documentos revelaron:

- Situaciones comunes a otros países
- Semejanzas impresionantes en los mecanismos empleados
- Irrespeto a los derechos humanos debido a los "Planes de Ajuste" siempre orientados a la sustracción constante de recursos de los presupuestos gubernamentales
- Posibilidad de movilización de los países sometidos al mismo proceso de endeudamiento



CORRESPONSABILIDAD DEL FMI

- ✓ Obtención de documentos que prueban que el FMI participó activamente en todos los convenios de “refinanciación” del Ecuador con la banca privada internacional, intromisión inaceptable en decisiones soberanas de política económica e social.
- ✓ Paquetes de “Refinanciación” condicionados a acuerdos con el FMI que establecían medidas anti-sociales
- ✓ Violación de la Soberanía, de principios básicos de derecho internacional y de los derechos humanos



Resultados

- ✓ Ahorro del 70% de la deuda en bonos 2012 y 2030
- ✓ Aumento de gastos en salud, educación, inversiones, etc.
- ✓ Reconocimiento de la participación ciudadana

CONCLUSIÓN

**LA AUDITORIA DE LA DEUDA PUBLICA
ES UN TRABAJO TÉCNICO
QUE REQUIERE PERSONAL
QUE TENGA COMO PRIORIDAD**

**LA VOLUNTAD DE EXAMINAR LOS DOCUMENTOS
Y VALENTIA DE EXPONER LOS RESULTADOS.**

*Muchas Gracias por su atención
Myrian Ayala*